

Zos Andes.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 21 DE 1893

EL ARBITRAJE.

El artículo que acogimos ayer en estas columnas, tomado de "El Correo de Lima," á pesar de que contiene inconveniencias é inexactitudes respecto de las últimas ocurrencias internacionales, encierra, como dijimos, la defensa del principio salvador del arbitraje, que el Congreso Pan-Americano de Washington sancionó, y que se admitieron, entre otros, los Plenipotenciarios del Ecuador y del Perú. Dada la situación á que los últimos sucesos nos han traído, no queda, en efecto más solución que la guerra ó el arbitraje; y parece patriótico, ya que sin desdoro se puede evitar la guerra hasta ahora, acudir al arbitraje, que es la más bella de las conquistas de la moderna civilización. El Ecuador aceptó el principio en referencia desde 1880. El entonces Ministro de Relaciones Exteriores, General Vernaza, presentó un proyecto que el Congreso aprobó de su guía, y que mereció los más calurosos elogios de parte del Ministro de Negocios Extranjeros de Colombia, señor Ricardo Becerra, quien en su Memoria lo recomendó al Congreso de su patria. Antes se tenía la idea, como lo ha de notar Santisteban en su tratado de Derecho Internacional, de que el arbitraje tendía á consagrar la preponderancia política del árbitro, "á lo cual ciertamente, agrega el autor dicho, se avienen poco las naciones celosas de su independencia."

Pero el derecho ha hecho en la segunda mitad del siglo XIX conquistas en todo orden, y ha venido á probar cuán absurda idea se tenía del arbitraje, casi hasta 1870. En efecto, la preponderancia del árbitro es únicamente la misma del Juez en ocasiones, y en otras hasta mucho menor, puesto que se establece un documento, en el documento que se solicita su intervención, los puntos sobre que debe versar el arbitraje, y se puntualizan las facultades que las partes interesadas le quieren dar.

Este método humanitario de que las naciones trances sus diferencias, ha venido á ser al final de nuestra centuria, regla invariable para evitar la guerra, que siguen generalmente las naciones civilizadas, y que nosotros y el Perú, como signatarios del tratado de Arbitraje del Congreso Pan-Americano, estamos en la ineludible obligación de aceptar.

Desde luego creemos que el referido arbitramento y el laudo respectivo, deben versar, no sobre el asunto de límites, pendiente ante el Rey de España, y susceptible aún de arreglo directo entre los dos países; sino sobre los reclamos que tenemos en el Ecuador, que hacer al Perú por las ofensas inferidas á nuestro escudo y á nuestros Representantes.

La llegada del Ministro Bonifaz, es prenda segura de que el Perú piensa, lo mismo que nosotros, al respecto, y de que la solución pacífica d el conflicto no se hará esperar, para honor de ambos pueblos, que con justicia verdadero amor á la fraternidad del Continente, están llamados á ser en lo porvenir las dos más fuertes columnas del equilibrio americano.

Así, al menos, lo deseamos y lo esperamos nosotros, que trabajaremos en este sentido con el mismo ardor con que hemos venido trabajando por la paz honrosa ó por la guerra des pues de prepararnos convenientemente para ella.

Exterior.

PERÚ.

LO QUE CHILE PIENSA HACER EN LA CUESTION TACNA Y ARICA.

La "Tribuna" de Lima dice editorialmente lo que sigue: "Se come como cierto que Chile ha declarado que está dispuesto á cumplir el tratado de Ancón [cosa á la que está obligado] desocupando Tacna y sujetándose al fallo del plebiscito que tiene que seguir á la desocupación, y fijar de manera clara y perpetua la suerte de los territorios que podemos considerar en rehén. Agrégase que si la votación plebiscitaria es favorable al Perú, el mismo recibirá bonos de éste, recordando los diez millones á que quedó obligado por el tratado de Ancón con un interés de 4 1/2 % y 1 1/2 % anual de amortización, todo garantizado por las rentas de

Aduana. Si por el contrario, Chile es favorecido por el plebiscito, dícese que limitará la ocupación hasta la orilla izquierda del río Sama y cancelará por completo la deuda de los diez millones más los castros y medio que por arreglos y gastos se le deben. Aun hay otro caso en el arreglo de que se habla y es, que si el plebiscito ó una conceción limitara la desocupación permanente en la quebrada de Vitor y no en la de Camarones, Chile rebajara al Perú tres de los diez millones que se señalan en el tratado, supuesto que es decir, que por una faja de tierra rica, pero hasta hoy poco estudiada, se disminuirá grandemente nuestra responsabilidad."

CUESTIONES INTERNACIONALES

Tomamos de la "Tribuna" lo que si sigue: "Según se nos ha informado, el Ministro de Relaciones Exteriores ha tenido solamente dos conferencias con el representante de Chile, relacionadas con la cuestión Tacna y Arica, y si bien es cierto que se han reunido en otras ocasiones, ha sido para tratar asuntos diversos como el que se refiere á los estorbos que se ponen en flo á las operaciones de los vapores que tocan en ese puerto; estorbos de tal naturaleza, que han llamado la atención de los Diplomáticos que representan á las naciones cuyas bandeas almean en ellos. El de Chile, si no estamos mal informados, parece que ha hecho presente al dicho Ministro de Relaciones Exteriores, que si las hostilidades continúan, la Compañía Sud-Americana dejará de tocar en dicho puerto."

CONFERENCIAS CON EL MINISTRO CHILENO.

Las recientes conferencias que celebra el jefe de nuestra Cancillería con el Excelentísimo señor Ministro de Chile, nos permiten suponer que se prosiguen las negociaciones sobre Tacna y Arica, y efecto, entendamos que se discute un nuevo plan, recíprocamente satisfactorio, y que no tiene por base la liberación de derechos á los productos chilenos.

CHILE.

QUILLONAS.

Oro en el congre de una gallina.—Se nos refiere con muchos visos de verdad, y hasta se nos ha prometido exhibirnos, lo que motiva este párrafo, que ayer, una familia de la calle de Carrera de esta ciudad, al beneficiar una gallina, se le encontró tres peñas de oro nativo, siendo ambas destiguales.

La cocinera que las encontró, llena de admiración las mostró, y después de ser examinadas pudo constatarle la verdad de la existencia de aquel precioso metal en el congre.

Se presume que aquellas pepitas, del tamaño de una arveja, pero achata das, han sido tragadas por el ave en el fondo del cauce de la acción que atraviesa á profundidad, cuyo lecho es arenoso y abunda el conglomerado.

Ya ven ustedes más á fondo este curioso hecho, digno de atención.—(QUILLONAS del 25)

EL CORONEL VERGARA.

Ayer publica el "Diario Oficial" un decreto por el cual se comisiona al Coronel Don Esteban Vergara Alvarez para que estudie la organización y movilización del ejército español, el fusil Mauser y demás armas de precisión en uso en el mismo ejército. El expresado Jefe deberá presentar al Ministerio de guerra una memoria sobre dichos estudios; no podrá prorrogar su misión por más de un año y mientras permanezca fuera del país será considerado como disponible á las órdenes del referido Ministerio sin derecho al sueldo ni gratificaciones correspondientes á su empleo militar.

M. ERNEST CARNOT.

Sobre la llegada á Santiago del señor Ernesto Carnot, hijo de S. E. el Presidente de la República francesa, y que actualmente se encuentra hospedado en el Gran Hotel France, traducimos lo siguiente de la "France": "M. Ernesto Carnot legó anoche á Santiago en el espreso de las diez. Fué recibido en la estación por M. Bedout, encargado de negocios en la República francesa en Chile, por los Presidentes de todas nuestras sociedades, por M. J. Rieu, director del diario la "France" y un numeroso grupo de nuestros conacionales, deseosos de manifestarle, por la solicitud con que se ocupaba en saludarnos, cuán vivamente apreciábamos aquellos alojados de la madre patria, los servi-

SASTRERIA Y CAMISERIA.

"LA ELEGANCIA."

[30]

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G. & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algo dón para camisas && un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visitad el establecimiento y os convenceréis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893

cios eminentes que su padre presta á la República.

No felicitamos de la llegada de M. E. Carnot, y estamos ciertos que toda nuestra colonia, tan numerosa y tan patriótica, querrá aprovechar de su estadía en Santiago, para expresarle de una manera elocuente la alta simpatía que le inspira su persona y su respeto reconocimiento á la ilustre familia á la cual representa."

El señor Carnot, recibió ayer numerosas visitas de varios caballeros de Santiago y miembros de la colonia francesa y á las dos de la tarde, acompañado del señor Belout, hizo una visita á S. E. el Presidente de la República al señor Ventura Blanco, Ministro de Relaciones Exteriores

COMBATE ENTRE POLICIALES Y BANDIDOS.

Anteanoche, á las once y cuarenta minutos, varios bandidos armados de revólvers y carabinas andaban disparando balazos por la chitra del Pino. Una partida de policiales montados, de la 8ª comisaría, atraída por el ruido de las detonaciones trató de capturarlos, logrando aprehender al que parecía jefe de la partida. Apenas fué tomado, sus compañeros atacaron á la policía haciendo fuego sobre éstos, fuego que estos costearon.

Después de un corto tiroteo, en el cual se cambiaron como cincuenta tiros, los bandidos huyeron perseguidos de cerca por los guardianes, que no pudieron capturar á ninguno.

De los policiales resultaron dos heridos; uno en la rodilla y el otro con el hombro derecho dislocado á causa de haberse caído del caballo que montaba, cuando perseguía á los malchichos. Este último policia fué remitido al hospital de San Vicente de Paul.

El individuo aprehendido fué conducido al cuartel de la 8ª comisaría.

LA ASCENSION DEL STELLA.

MUERTE DEL AERONAUTA CHARBONNET

La prensa italiana publica interesantes detalles de la accidental ascension del globo Stella, que ha caído toda la vida al aeronauta Charbonnet y en la cual han estado también expuestos á morir la joven esposa de Charbonnet y los dos amigos del aeronauta, Botto y Duran, que subieron en el globo.

Este partió de Píobesi el Lunes 9 de Octubre á las diez y diez minutos de la mañana, con dirección á Pignetolles.

Los viajeros almorzarón á las once á una altura de 3,000 metros. A las once y cuarto intentaron bajar á tierra en Saluce, pero el Stella apenas dió principio á su descenso, volvió á subir por sí mismo, y á las doce y treinta y cuatro minutos llegó á una altura de 4,700 metros. Poco después el globo se hallaba á 6,500 metros de elevación en medio de un torbellino de nieve.

No tardó la carga de hielo que sobre el Stella se alojó en hacerlo bajar rápidamente. Mas el descenso era yz tan rápido que hubo que quitar lastre y la caída se continuó. Llegó la noche y comenzó á soplar

un viento tempestuoso que fué avanzando al Stella primero hacia Novara y luego hacia los montes que limitan el valle de la Isarza. Charbonnet continuaba haciendo las maniobras necesarias con suma seriedad; pero sus esfuerzos eran inútiles entre la tormenta de nieve y entre la oscuridad profunda que envolvían á los aeronautas. Así es que llegó un momento en que ya no ocultó á sus compañeros, medio muertos de frío, que era inminente una catástrofe. A eso de las tres de la madrugada, el Stella, que sólo estaba á una altura de 3,000 metros, corría con velocidad vertiginosa sobre las cumbres de gigantescas montañas. De repente el globo tropezó con el pico de la Ciamarella y, desgraciado, se detuvo encima de una capa de hielo.

Los aeronautas echaron pié á tierra; ninguno de ellos estaba herido. Veíanse ya completamente á salvo, por más que tiraban de frío entre sus ligeras tocas herchas girones.

Así permanecieron hasta que claró el alba. Entonces Charbonnet se puso á explotar la capa de hielo en busca de alguna bajada por donde descender al valle. La nieve seguía cayendo, cada vez más copiosa. Charbonnet no vió una grieta que á sus piés se abría y desapareció á la vista de sus compañeros, que lo llamaban inútilmente con gritos desgarradores. Ninguna voz cesó á sus gritos.

Cuando su triste impresión de espanto pasó, Botto y Durando le varóse de allí á la joven, va casi inmóvil y medio helada por el frío.

Todo el día y toda la noche siguiente anduvieron los tres errantes por entre el hielo, sin encontrar bajada.

Por fin, el Miércoles 11, hallaron una cabana que les sirvió de albergue en la cima de la Musa, á 1,700 metros de altura sobre el nivel del mar.

En la cabana había serres vivientes, que pidieron socorro á Balme.

El cadáver de Charbonnet fué en contrato en el fondo de un precipicio.

TIPOS NEOVORQUINOS.

EL VENDEDOR DE PERIÓDICOS.

La lectura es para el pueblo norteamericano algo más que una costumbre, es una necesidad. No se concibe un verdadero yankee que no lleve los bolsillos de su gabán atestados de periódicos y libros.

En el tranvía, en el ferrocarril y en el carruaje, y en las soledades del hogar, en donde quiera que el norteamericano pued estar con las manos desocupadas é el pensamiento libre, lo encontrareis con un periódico ó con un libro.

De ahí la gran importancia que adquiere una publicación en este país, cuando sabe llenar las condiciones que el exige; de ahí los fabulosos capitales que levantan los periodistas y las enormes sumas que gastan anualmente las empresas. El que haya viajado

sabe cuanto valen el "Herald" y el "World".

Nota de artículos doctrinales, ni de filosofías, ni de polémicas inútiles. El yankee necesita en el menor tiempo posible conocer lo que pasa en todo el mundo, y se consideraría desgraciado el que, á la hora de acostarse, ignorase cómo habían pasado el día el jedive de Egipto y el emperador de Alemania y cuantos grandes había bajado el termómetro en Moscú y qué caballo fué el vencedor en las carreras de Londres y qué ópera cantará la Patt y cómo se vende la harina en Santander.

Pero el alma del periódico es el vendedor, el que constituye un verdadero tipo, digno de admiración y de estudio.

Nosotros hemos visto en las capitales de Europa, en las noches de invierno, tirando de frío y calada por la lluvia, á una infeliz anciana que, junto al quicio de una puerta, con compungida voz anuncia al transeunte su periódico; á una madre que va de puerta en puerta, con lágrimas en los ojos suplicando por caridad que le compren un número; á un niño vestido de harapos que dejan entrever sus carnes, y en la acera de la calle ó por las mesetas del café molesta á todo el que encuentra y agradece, como él mismo, el que se le compró uno de sus papeles.

El vendedor de periódicos de Nueva York no se parece á ninguno de sus conñéres del mundo.

Es un niño robusto y ágil, de ojos azules y mejillas encendidas, bien abrigado con zapatos fuertes, de mirada alegre y franca sonrisa, que va y viene de una á otra acera de las calles, atraviesa las plazas corriendo, sube de un salto á los tranvías y de un salto baja, por gran velocidad, desde el tranvía, para ir á comprar uno de los caballos, se abre paso á empujones en las escalerillas del elevador, y en diez segundos corre todos los vagones del tren que pasa; es una especie de ardiilla que tan pronto os presenta el periódico en la cara como desaparece y cae delante de otro prójimo á diez metros de distancia.

El no suplica, ni cuenta sus penas, ni llora una Géscragra, ni pide limosna, ni importuna á nadie. Atención á su oficio, apenas divisa á uno que no le se presente ante él, y en esas palabras relata la noticia más importante, el telegrama más sensacional, y con su actitud resuelta y sin cara risueña, convence de que hay obligación de comprar el periódico y enterarse de lo que ocurre en el universo.

El que á las horas de salida de un periódico haya tenido como nosotros la dicha de pasar por la puerta de la imprenta, habrá podido contemplar y admirar con alegría aquella lección de niños de cabezas rubias, como ánjeles de cielo, que cuando el momento feliz para lanzarse al través de la ciudad llevando entre las manos el pan del espíritu, el más portentoso invento de la civilización, y que parecen cantar con sus rosadas bocas el himno santo á la libertad del pueblo americano.

EXPOSICION INTERNACIONAL

EN CALIFORNIA.

El 1º de Enero del año próximo se inaugurará en San Francisco, de California una exposición internacional, que ocupará 60 hectáreas de terreno.

En esta extensión se alzarán los palacios de manufactas, artes llíberales, maquinaria, agricultura y horticultura, bellas artes, y decorativas, y la galería del trabajo.

Otros gobiernos de Estados del Pacífico piensan construir edificios.

China enviara 40,000 de sus habitantes á una aldea que se edificará á semejanza de las del Celeste Imperio, para la cual se ha votado 80,000 dólares.

La exposición se alzará en el sitio llamado Parque de la Puerta de Oro, que es uno de los más hermosos de California.

Las secciones de máquinas y herramientas de electricidad serán magníficas, lo mismo que la de minería.

Los objetos expuestos podrán venderse en el local de la exposición.

Crónica

Calendario.—Mañana Viernes 22 de Diciembre.—(Ayuno) San Demetrio, San Flaviano y San Honorato, mártires.

Bombas de guardia.—Mañana Viernes 23 de Diciembre hará la guardia de depósito la compañía "Rocafuerte" N.º 6, y una sección de 20 hacberos.

Baños del Salado.—Mañana Vies... Marea llena por la mañana a las 12... Marea llena por la tarde a las 12... Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Jefe Político del Cantón de Santa Elena, ha sido nombrado el señor Don Manuel Vélez en reemplazo del señor Cesar R. Estrada, militar llamado al servicio activo de las armas.

Hoy ha dejado de existir el señor Manuel Traza Aguirre, víctima de la gripe. Damos el más sentido pésame a la distinguida familia del difunto, que fué un buen amigo nuestro.

Marcos Poveda fué conducido a su casa natal. Buenos Vistas, por el mayordomo del fardo, que se encontró en fragante delito de robo de ganado.

Gravemente enfermo, atacado de gripe se encuentra nuestro amigo y colaborador Ignacio, a quien deseamos pronta mejoría.

Tomamos de "El Noticiero" de Caracas los siguientes sueltos.

FORTIFICACIONES PARA DEFENDER EL PASO.—El general Caminos, que es capó milagrosamente la semana pasada de la bomba que le arrojó un anarquizado que se opone a los trabajos paritarios de la reanexión. Inglaterra reforzó los fuertes de Gibraltar. Eribieronse entonces extensas y milonios artísticas en España, para demostrar que ella también construyera fortificaciones en la costa e topica del estrecho de Algeciras y en varios promontorios cercanos a ella, la Fanta y la costa más próxima al mar. Los españoles declararon que la España tenía derecho a apoderarse de los promontorios de cabo Esparte, cerca de Tánger y otros parajes cercanos a la Colonia de Ceuta, en la costa de los moros, como para hacer del estrecho un verdadero Dardanelo, estado de ambas riberas del estrecho de Gibraltar y la entrada del Mediterráneo, se colocase en lo sucesivo bajo la custodia de España, de modo que sólo las Naciones amigas pudiesen tener acceso a la gran vía que va a Oriente, atravesando el Mediterráneo. No es ahora que los españoles han ofrecido a Inglaterra una colonia de la costa de Marruecos en cambio de Gibraltar. En Noviembre de 1881, el Senador Guelly Rente, como representante de la Universidad de la Habana, hizo semejante proposición a su Gobierno; Gibraltar es realmente parte de los dominios españoles, y ocupación no sólo here el orgullo español, sino que también afecta de un modo material los intereses españoles; Gibraltar es puerto libre, y l-consecuencia es que los contrabandistas se valen de esto, para introducir en España tabaco y otros artículos que pagan un derecho sabido, sin pagar contribución.

POSESIONES ESPAÑOLAS.—Estas no son muy escasas en África. El protectorado de 1884, que las determinó, al Oeste del estéril Sahara, entre los promontorios de Bojardo y Blanco, pueden servir para los pescadores de las Islas Canarias y para el comercio de los dos mares, pero para nada más. Además de las Canarias, tiene los "Presidios", (Tetan y otros puntos en la costa Norte de Marruecos) Ifori, (cedida por Marruecos en 1883, pero no ocupada hasta la actualidad). Fernando y otras islas del Golfo de Guinea. En 1886 se celebraron tratados con las tribus del interior (los llamados Adzra) y se concluyó un tratado sobre límites, con Francia, que están fijados por el paralelo, con 21 grados, 20 minutos, latitud norte, el cual determina las fronteras de los terrenos poseídos por la Potencia. La única colonia española que hay en esta región está en el Río del Oro (23 grados, 20 minutos, latitud Norte) y es, con mucho, inferior a la factotum que se encuentra en el Cabo Juby.

El año pasado, se leía en el Times de Londres, lo que sigue: la cuestión Marruecos ha estado pendiente por mucho tiempo y probablemente no pasará a mucho antes de que se arregle de un decisivo. La Europa no puede permitir que su tranquilidad esté constantemente amenazada por un bárbaro vecino, que se opone abiertamente a la introducción de influencias abiertamente civilizadoras, cuales son el comercio y la mejora moral y material de sus gentes sumidas en la barbarie y la ignorancia.

Quizá el ataque de Melilla da lugar principio al arreglo definitivo de la cuestión. La última estadística de la Prensa.—Públicanse en el mundo según la estadística hecha en Inglaterra el 1º de Enero del año actual, más de

41,000 periódicos, de ellos 24,000 en Europa. En este ramo Alemania va a la cabeza de todos los países europeos, pues en Alemania no se publican menos de 5,500 periódicos. Francia viene la segunda, con 4,000 y pico. Inglaterra tiene muy poco menos que Francia y también pasa de 4,000. Los otros vienen: Austria, con 3,500; Italia con 1,400; España con 938; Rusia con 800; Suiza con 450; Bélgica con 315; Holanda con 300; Portugal con 208.

En los Estados Unidos del norte de América se publican 12,500 periódicos; en el Canadá 700; en Austria 600.

De los 300 periódicos que aparecen en Asia, las dos terceras partes pertenecen al Japón.

Hé aquí ahora los beneficios anuales de los primeros periódicos de Londres: el Daily Telegraph produjo el año último 238,000 francos; el Times, 3,000,000; el Standard 1,750,000; el Morning Post 1,425,000; el Daily News 900,000.

El Egipto de París repartió entre sus acciones en 1892 un beneficio líquido de 2,500,000 francos.

Hay cinco periódicos ingleses que fueron fundados antes del año 1700. De los periódicos españoles el más antiguo es el Diario de Brezelos, cuyo primer número apareció el 1º de Octubre de 1793.

El sello dominile en Alemania.—Cada criado en Alemania tiene un cuaderno donde le amos leagan todos los D míngos un sello de un quinto de marco, ó sean 25 céntimos de franco. Es una obligación establecida por la ley.

Si el criado cae enfermo y necesita dinero, el gobierno le entrega el valor de los sellos que aquel tenga en su poder. Si prefiere guardarlos, también puede hacerlo así; teniendo derecho, al cabo de treinta años, a reclamar su valor.

Este sello semanal es un seguro contra la miseria.

La ley alemana, en este punto, debería ser imitada por las demás naciones.

(De "El Mercurio" de Valparaíso.)

Nombramientos hechos por el nuevo Concejo Municipal.

Señor Alfredo Paquerrero, Síndico; Clemente Huerta, Suplente; Anotador de hipotecas, don Augusto Aguirre; Director de Alumbrado, Pedro Alvarado; Amanuense del Agente Marcos A. Romero; Defensor de ausentes, Luis A. Wobberding; Id. de menores, Aurelio Noboa, Id. de Obreros, Rafael E. Jararillo; Id. de Herencias vacantes, Francisco de P. Avilés; Id. de Derechos eventuales, Rafael Guerrer; Censores de Teatro, Franisco Aguirre Jado; Pedro J. Loña y Juan Illingworth; Juez de gallos, Eliezer Alvarado; Juez de cárceles, Federico Rivera; Jueces Civiles: principal de la Concerción, Jesús Leizaola; Suplente, Nicolás Fuentes; principal de Rocafuerte, Suriano La Mota.

El "Pizarro".—Este vapor de la Compañía Inglesa, fondeó hoy en nuestra ría, procedente del Norte; a su bordo ha traído los siguientes pasajeros: De Panamá, señores doctor A. E. Mayer, E. Ridout. De Punt: señ. Pino y señora. En cubierta, cuatro personas. De tránsito: seis de primera y cuatro de segunda.

Los señores Alcaldes Municipales han practicado las vistas prescrites por la Ley Orgánica del Poder Judicial, a las censuradas públicas del Sr. señores Rivas, Maldonado de Heredia y Vallejo.

El resultado de esta visita ha sido satisfactorio.

Se ha rostejado por orden del Supremo Gobierno la orden de marchar a Santa Rosa el batallón número 37 de línea, porque se ha sabido que no es cierta la noticia de haber llegado a Tumbes tropas peruanas.

Los Luces sustraeron del bolson un reloj y cadena de oro al Sr. Francisco Diaz. El robado pudo en conocimiento de la Policía, indicando a los señores sus sospechas sobre Ezequiel Gutiérrez, se capturó a éste, y al fin se ha descubierto que Gutiérrez era su tor del robo, y lo tenía empeñado en la pulpería de la calle de Coño, número 122.

Nos complacemos sinceramente de que el Ilmo. Sr. Obispo de Miryna, Dr. D. Isidoro Barriga, se encuentre ya mejor de la grave dolencia que lo aquejaba en días pasados.

Ojalá que su restablecimiento sea por completo y pronto.

Buen consejo.—El tiempo que estamos pasando, es causa de número sus molestias en las epidemias delicadas, porque la piel se pone roja, seca

y quebradiza. Para evitar estos efectos y las grietas, escoriaciones, granos, subdolors, es necesario emplear para la higiene diaria la higiénica crema Simon, los polvos de arroz y el Jabon Simon.

Evítese las falsificaciones, exigiéndose la firma: J. SIMON, 13 rue Grange Batelière, París.

De venta en todas las buenas farmacias, bazares y secerías del mundo entero.

Loterías.—La Jefatura General de Policía ha pasado hoy la nota siguiente: República del Ecuador.—Jefatura General de Policía de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, Diciembre 21 de 1893.

Sr. Presidente de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso.

Hallosos íntimo de una averiguación sumaria respecto a las Loterías de esta Sociedad, de cuya honorabilidad nada podrá dudar, esta Intendencia tiene a bien disponer que no podrá verificarse el sorteo señalado para el próximo Domingo 24 de los corrientes, mientras no hubiere orden expresa en contrario, porque así está convenir al mismo buen nombre de esa respetable asociación.—Lo comunico a Ud. para que se sirva dictar las medidas que correspondan al debido cumplimiento de la disposición anterior.

Dios guarde a Ud. R. F. CAAMAÑO.

Variedades.

EN UNA CASA DE EMPEÑOS

Enrique Granier era un francés de gran corazón, y sin embargo, se había establecido en México abriendo una casa de empeños.

No quiere decir eso, que yo juegue hombres de malos sentimientos a los que tienen casa de empeño; pero hay, sin embargo, necesidad de tener un carácter especial para fundar la propia granancia en la desgracia ajena; porque es seguro que solamente van a buscar el remedio en el empeño los peregrinos de la suerte, y allí se agotan hasta los últimos recursos, y allí tras lo sufridos, ya lo necesario; después de la joya, llegan hasta el colchón y las prendas más indispensables.

Se encuentra allí, es cierto, la salvación del momento, pero se prepara la angustia de lo porvenir.

A pesar de eso, siempre el que sale de aquella casa muestra a en el rostro algo de satisfacción; y es natural, pues si a dejar fué la prenda, sale con el dinero que remedia una necesidad ó salva de un compromiso; si á recuperarla se sale contento con ella, porque vuelve a reconquistarla, después de un augurio de mejores tiempos. Pero, a pesar de todo, es triste contemplar aquella multitud de ojos, cada uno de los cuales es el símbolo de una angustia, de un dolor, y cada persona de las que vienen sueña que lleva un objeto de gran valor, se encuentra con el frío ranzonamiento del comerciante, que no ve en aquello el último recurso de una familia sin ran, sino una prenda que definitivamente puede venderse para cubrir la suerte juncal y el interés del préstamo.

Yo le hacía, y das estas reflexiones a Granier, y él me contestaba:—Mi estado, en el fondo tiene su razón; pero en la lucha por la existencia los sentimientos románticos entran por muy poco en el cálculo. Además al hombre se arrebata el corazón; se precucra tratar a los clientes con la mayor benevolencia, y siempre viene con la flexibilidad este ranzonamiento; tienen que existir estas casas de empeños; y de no tenerlas, las tendrían otro, que quizá fuera más rudo y sacrificara a los pobres.

—Tiene usted razón también; pero ahí, detrás de ese mostrador, habrá usted comprendido todas las miserias de la humanidad, habrá usted presenciado escenas conmovedoras.

—Sí, cosas terribles; oiga usted una historia muy sencilla, pero que a mí me conmovió profundamente.

—Cuéntemela usted.

—Era una tarde del mes de Diciembre; el tiempo estaba muy frío; obscuridad y ningún parroquiano asomaba por la puerta de la casa. Iba yo a cerrar para arreglar mis cuentas, cuando entró una niña muy pequeña, con los seis años, vestida muy pobremente, y que acercaba como vacilando y con timidez al mostrador. Me causó compasión inmediatamente y como no alcanzaba a batirlarme, me incliné sobre la mesa para verle la cara.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 a 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es esta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que esto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y

cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPENSABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que a todas las compañías cobran a las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES, de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 a 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 8. 84, trimestralmente \$ 5.02, y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODERIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó diríjase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A Reed

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Banco Internacional. DIRECTOR MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

Salón Rocafuerte. PLAZA DE ROCAFUERTE N°

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcional de las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio masmerado. Lunch a toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

—¿Qué quieres?—la pregunté. —Nada. —¿Cómo nada? Pues entonces, ¿qué quieres? —Porque mi papá y mi mamá están enfomados en la cama y no han comido en todo el día, porque no tenemos, y yo voy a empujar. —¿Vienes a empujar? ¿qué traes para empujar? —Y él entonces sacó de debajo de su silla y detrazado rebolillo con que se cubría, un objeto pequeño, que me presentó con una especie de orgullo, al mismo tiempo que de dolor, y como quien sacrifica una riquísima ajena, diciéndome: —Pues vengo a empujar mi rostro. Era un rostro viejo y maltratado, que seguramente no valía dos céntimos. Comprendí todo lo que pasaba en el corazón de aquella niña; el valor tan grande que daba a su huesa; el tan doloroso sacrificio que hacía por sus padres al empujarlo, y la esperanza tan honrosa de obtener por él una gran suma. —¿Y qué hizo usted?—le pregunté a Granier. —Pues renté un nudo en la garganta, y sin poder hablar, le di a la niña cinco duros y le devolví su rostro, y me quedé llorando como un tonto sobre el mostrador. EL GENERAL RIVA PALACIO.

SASTRERIA Y CAMISERIA

LA BELLEGAANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.
AL CONTADO.

Calle de Aguirre N.º 19.

SÉMOLA MOURIÈS

El uso de la Sémola Mouriès se recomienda á las mujeres embarazadas, á las nodrizas durante la lactancia y á los niños durante todo el periodo del crecimiento y de la dentición.

La Academia de Medicina ha dado un voto de gracias á M. Mouriès y el Instituto de Francia le ha otorgado una Medalla de oro en el certamen de los Premios Montyon de 1883 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.

Una instrucción acompaña á cada frasco

Vista por mayor y fabricación: L. FERRÉ - A. CHAMPIGNY y C^o, Suc^o, 19, rue Jacob, PARIS
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODOS LOS PAÍSES

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y las CONVALESCENCIAS.

Por Mayor: P. LE BEAULT y C^o, 5, 1, rue Bou-Guillaume, Paris, CE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Guayaquil: J. PAYSE, FLORES ORTANEDA, L. LOPEZ LASCANO.

DIGESTIVO CLIN

Con base de Pepsina y Pancreatina

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de tomar á cada comida en los casos de Males de Estómago, Dispepsias Gastríticas, Gastralgias, Náuseas, Inapetencia y cada vez que funciona mal el estómago á consecuencia de malas digestiones.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.
y en las Boticas.



FOSFATINA FALIÈRES

ALIMENTO de los mas agradables y de fácil digestión, que se absorbe rápidamente para los niños, fortalece el cuerpo y ayuda sobre todo al crecimiento de los huesos. Facilita la dentición. Asegura la buena nutrición de los huesos. Previene o cura los dolores del crecimiento.

Paris, 6, Avenue Victoria y principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

PIGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor Laja, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparentes para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

<p>Para señoras</p> <p>Sombreros y capotas negras y colores Damas negro floreado y listados Id. de colores Surch lino, variedad en colores Id. plié id. id. Tacetanes negro y tornasoles Id. listados Géneros de lana, colores y negro Id. de seda y lana Barato francés para mantas Mucelinas estampadas Zapatos y botas cabritilla legítima Pasamanería, blondas y adornos de vestidos Abanicos varias clases Sombrillas y paraguatas Ajueres completos para novias Cinturones de cuero, cinta y metal Camisas de seda y de hilo Salidas de Teatro Formas de paja Flores, plumas y cintas.</p> <p>Para niñas</p> <p>Vestiditos de seda y lana bordados Sombrillitas, abanicos Zapatos, Botas Medias, dentales Muecas finas.</p>	<p>Para caballeros</p> <p>Camisines de colores y negro Cherries id. id. Franelas y paños Camisas blancas y de colores, variedad de cuellos Camisetas hilo cocina y algodón blancas y de colores Cortes chalecos seda y pique Corbatas, surtido sin igual.</p> <p>Calcetines de hilo de colores y crudas Bastones con elegantes puños Fajas de seda Cuellos blancos de hilo Calzoncillos de punto Sacos de alpaca seda y lana Camisas de dormir.</p> <p>Para niños</p> <p>Termidos de camise negro y de colores Id. de jersey y de drill Camisas, camisetas, Sombreros, gorritas marineros Biretes, corbatas, calcetines.</p>
---	--

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.
Perfumería de Roger y Gallet, Lubin Deutz y Pinaud

ITNERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A., de Valparaíso, para los meses de Noviembre y Diciembre 1893 y Enero de 1894.

LLEGADAS —NOVIEMBRE.

25—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

26—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Caño].

27—Mapocho [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.

DICEMBRE.

2—Maipo [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

4—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

9—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

11—Maipo [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.

16—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Túmbes].

16—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá, é intermedios, [incluso Caño].

18—Pizarro [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Francesa.

23—Puno [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

24—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Caño].

25—Imperial [C. S. A. V.] de Panamá, con malas Francesa y Americana.

30—Aconcagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

ENERO.

1—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Americana.

6—Sanigo [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

8—Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Francesa.

13—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

13—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios, [incluso Caño].

15—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Francesa.

20—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Túmbes].

SALIDAS —NOVIEMBRE.

25—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.

27—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Túmbes].

28—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Caño].

DICEMBRE.

2—Maipo [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.

4—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

9—Pizarro [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.

11—Maipo [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.

16—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

18—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Caño].

18—Pizarro [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

23—Puno [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.

25—Imperial [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.

26—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Caño].

30—Aconcagua [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

ENERO.

1—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Túmbes].

6—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.

8—Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.

13—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.

15—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

15—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Caño].

C MARFÁ

IMP. DE "LOS ANDES."